

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimes-
 tre. 3'50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

El Radical

Diario republicano**ANUNCIOS**

Pídanse tarifas en la Ad-
 ministración.
 OPICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Director, **Rodolfo Viñas**Administrador, **F. Ferrer**

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 137

MADRID PUERTO DE MAR

España tiene un presupuesto de Marina, tan importante como el de cualquier nación europea de primer orden. Además España tiene algunos puertos de mar, entre ellos Almería. Pero el más importante puerto de mar de España, es Madrid. En la corte, se invierte gran parte del presupuesto de Marina de la nación. Y además, todos los presupuestos; el de Instrucción, el de Guerra, el de Gobernación, el de Gracia, el de Estado. Madrid, es un puerto de mar, y un puerto de los otros; puede que también, un puerto de arrebatacapas.

Nosotros, los provincianos, tenemos la obligación de odiar a la corte. Las provincias, deben maldecir a Madrid. Se lo arrebatan todo: se lo discuten todo; lo corrompe todo. Almería puede ser base naval, por ejemplo. Y no lo es. ¿Por qué? Porque Madrid no quiere. Porque Madrid ha vendido la base naval a otro puerto. Puede ser también campo de reconcentración del Ejército de Africa. Y no lo es por la misma causa. Pero en cambio a Almería se le pide dinero para barcos; y para Instrucción Pública; y para guardar el orden—un orden, que no alteran ni los hambrientos—y para el ejército. La provincia, paga su contribución metálica y de sangre, y en cambio de ello, no recibe más que la ofensa, y el escarnio de Madrid, de la corte, donde debe haber muy hondas simas, por donde se pierden todo el dinero de la nación, y toda la sangre de la patria.

Nosotros, con arreglo a lo que pagamos al Estado, tenemos derecho a un número determinado de escuelas y de maestros; de obras públicas, de barcos, de soldados; además, tenemos derecho a una parte del presupuesto, para invertirlo en impulsar la Industria y el Comercio de la provincia. El Estado, nos lo niega todo y encima nos mandan a unos representantes de tal índole, que más parece que vienen a una finca suya que a un pedazo de territorio patrio. Aquí temporalmente ocurre un desfalco en la Hacienda, o un fraude en las Obras del Puerto; o se nos vende un Gobernador al oro de las empresas explotadoras. Lo que viene de Madrid viene ya podrido, y pudre todo lo que toca como si cayera una manzana podrida en un cesto de manzanas, sanas.

Esto es lamentable, pero es verdad, Marcelino Domingo, decía ayer en estas mismas columnas, que Andalucía es una región agonizante, esclava del centralismo. Acaso estaría mejor dicho, ni dijéramos, que Andalucía, es una finca que explota Madrid, valiéndose de los andaluces como esclavos.

AL PUEBLO DE ALMERIA

Almerienses:
 En una asamblea popular, a la que asistieron todas las fuerzas vivas de Almería nos conferisteis vuestras representaciones, para que de acuerdo con las autoridades resolviéramos el conflicto planteado a la Ciudad por la Empresa de alumbrado Lebon y Compañía.

Desde el instante mismo en que fuimos honrados con vuestra representación, dedicamos toda nuestra actividad y todo nuestro interés, a conseguir una solución armónica entre el pueblo y la empresa referida; buena prueba de ello es, la que se refleja, en las notas oficiosas dadas a la prensa de Almería, por esta Liga de Defensa.

Pero, nuestros buenos propósitos, y nuestros buenos oficios, se han estrellado, ante las dificultades que pusieron a nuestro paso, la Empresa de Lebon, y las propias autoridades. Cuando nosotros creíamos resultado un punto, de este complejo problema del alumbrado, la Empresa, nos lo planteaba de nuevo, introduciendo modificaciones que agravaron la situación.

Es difícil, continuar actuando por nuestra cuenta, ya que la misión de esta Liga, es puramente informativa. Por otra parte, nuestra gestión cerca de las autoridades, principalmente; con el gobernador, han fracasado, hasta tal punto, que cuando por imperiosa necesidad de las circunstancias, nos vemos obligados a convocar un mitin, el Gobernador Civil de la provincia, don

Por nuestro puerto, no sale nada de España; ni entra nada de Europa. El puerto ideal de España, es Madrid; es por allí por donde entra y sale todo; entra la sangre, el oro, la vida de España y se convierte al salir, en oro extranjero. Los extranjeros, cuando quieren llevarse algo de España van a Madrid y conciertan la venta con nuestros políticos. Nuestros políticos lo venden todo; desde la riqueza de nuestro subsuelo, hasta el honor.

Nosotros somos esclavos de todas las oligarquias; a nuestra costa, viven los gusanos del Congreso, donde ya no se hace patria: donde se está deshaciendo a la patria poco a poco. Cataluña, según el propio Marcelino Domingo, es la región maestra de rebelión; pero Cataluña no pone los ojos en España, sino en Cataluña. Fuera patriota, y ya hubiera despertado al resto de la nación, levantándola contra Madrid y contra las oligarquias imperantes, que deben desaparecer, aplastadas, mutiladas en un charco de sangre...

Pero Cataluña, cuando el resto de España agoniza, arrebatada a Madrid por la fuerza—como debieran hacer todas las regiones—lo que le pertenece. Un día llegará en que Barcelona alcance a su mayor esplendor; ese día, habrá muerto de hambre el resto de España, y Madrid, el puerto de Madrid, veráse

Pascual Testor, se marcha de Almería, en los instantes en que más necesaria es su presencia.

Todo esto nos lleva al siguiente dilema; ó confesar nuestro fracaso, ó ir al mitin, a recoger del pueblo de Almería, una autoridad de que carecemos para solicitar del gobierno de S. M. que intervengan directamente en este pleito, ya que su representante en Almería, en situación tan difícil, deja a la Ciudad en completo abandono.

Al mitin, vamos pues, Almerienses. El día 26 del corriente, a las dos de la tarde, debe la ciudad en pleno concurrir al teatro de Variedades, para expresar su protesta contra tanta pasividad y tanto abandono. La justicia con que pedimos nos coloca al amparo de los que, cuando el pueblo se defiende de los que le atropellan, tienen para él, frases de censura.

El acto del domingo, puede ser el comienzo de una justa campaña de afirmación almeriense. Por lo menos será la expresión elocuente, de que este pueblo, no consiente los vejámenes de las Empresas—que lo explotan, amparándose en la pasividad—acaso en la complicidad—de ciertas autoridades.

Almerienses, por el decoro de Almería, acudid al mitin.

Antonio Iribarne, Ramón Durbán, Eugenio de Bustos, Antonio Fernández Palacios, Fausto La Gasca, Antonio Batiste, Pedro Ortuño, Manuel Juárez, Rodolfo Viñas.

sorprendido por los bajeles de las naciones de Europa, como aves de rapiña, dispuestas a caer sobre el cadáver putrefacto del Parlamento, que al cabo se convertirá en una charca de pus...

RODOLFO VIÑAS.

MANIFESTACIÓN EN INSTINCIÓN.

El día 21 del actual se organizó en el pueblo de Instinción una gran manifestación compuesta de más de 300 vecinos y muchas mujeres.

Los manifestantes se dirijieron al sitio denominado «Fuente de Morales», distante de este pueblo unos ocho kilómetros, en donde está instalada la caseta de los vigilantes del servicio forestal, destruyéndolo y quemando las ventanas y puertas del edificio y haciendo gran destrozo en la obra de fábrica del mismo.

Los móviles que han impulsado a los vecinos de Instinción para ello, son los de protestar de la repoblación forestal que se está haciendo en aquel término municipal.

Las autoridades en evitación que se reproduzcan los alborotos han tomado grandes medidas.

El juzgado entiende en el asunto.

GANGA

Se vende en muy buenas condiciones un precioso establecimiento, en sitio céntrico. Tiene cinco huecos, con tres cancelas y dos escaparates.

Razón, Regocijos, 57.

EL MITIN DEL DOMINGO

La Liga de Defensa invitó ayer, por carta a don Augusto Barcia, para que asistiera al mitin que se celebrará el domingo en contra de los abusos que realiza la Compañía Lebon.

Antes había invitado a todos los diputados a Cortes por Almería.

Mucho nos tememos que no concurrirá ni uno solo.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS

Más informes:

Paseo del Príncipe, número 11.—ALMERIA.

Textos escogidos.

De Baldomero Argente.

Más fuerte que las leyes y que todas las prevenciones gubernativas y políticas es en España la necesidad de emigrar. La situación de los braceros campesinos es desesperada, y al fin y al cabo la sangría emigratoria no es más que una válvula que acaso preserva del desorden. Como se mueren de hambre se van tras la esperanza de un remedio. Y no hay nada más injusto que oponer dificultades e impedir la marcha de unos hombres a quienes se les niega el pan.

La emigración, en sí misma, no debilita al país, aunque sea una vergüenza dada nuestra corta densidad de población. España tiene en un momento dado, una capacidad de subsistencias determinada; su población no pasará de lo que permita esa capacidad mientras ésta no se amplíe, ni disminuirá en número, mientras aquella no se reduzca. El puesto de los que emigran será inmediatamente ocupado por otros si las subsistencias lo consienten, y si aquellos no emigran y no hay para ellos subsistencia, aumentará la mortalidad. No hay, pues, que preocuparse del hecho de la emigración por lo que es en sí, sino por lo que representa.

Y lo que representa es que cada año hay en España un excedente de centenares de miles de criaturas que no pueden vivir en un país semidespoblado. Junto a los millares y millares de brazos que no encuentran trabajo hay millones y millones de hectáreas de terreno que no tienen cultivo; en más de 24 millones de hectáreas, en el 48 por 100 del suelo de nuestra patria, cifran los datos oficiales las tierras sin cultivo. Bastan esto números para revelar a un estadista cuál es la causa de la emigración en España y dónde está su remedio. Si se quiere mitigar el hambre española hay que hacer que esas tierras se pongan en cultivo; y para la emigración, lo mismo que para la concentración de los habitantes en las ciudades, concentración que tantos riesgos trae para la paz pública, no hay otro remedio, ni gobierno alguno se lo encontrarán en los vanos artificios que trascienden de la *Gaceta*.

Se alquila Una cochera en la calle de López Falcón. Razón, en esta imprenta.

Las deportaciones

De nuevo se ha dejado sentir como un gemido la voz de Bélgica. Aún no se ha consumado el martirio. La pobre tierra que sufre la dominación, ve como sus hijos que quedaron dentro de ella van consumiéndose lentamente, van pereciendo por la tortura y por el dolor. Como ayer en Liña, en Roubaix, en Thourcoing, hoy viene el eco de la voz débil de la recua humana que viene de Mons, de Gante, de Brujas, de las pocas ciudades de Flandes que aún quedan en pie. Hoy se deporta a los hombres, para hacerlos trabajar en contra de su propia patria. Mañana serán las mujeres jóvenes separadas de sus ancianos padres, y habrá de nuevo escenas de bárbaro dolor.

El eco de esas quejas se extiende por el mundo. Y un coro de protesta, que hubiera tenido que ser como un rugido de indignación o de rabia, se levanta en todas partes donde se cultiva la flor de la civilización. Una muestra de sentimentalismo—se dirá—La guerra es cruel. Y esperamos, como cuando la vileza de las deportaciones de Francia, que haya quien, ciego por una pasión, en un camino de perdición, defienda esos atropellos del militarismo alemán.

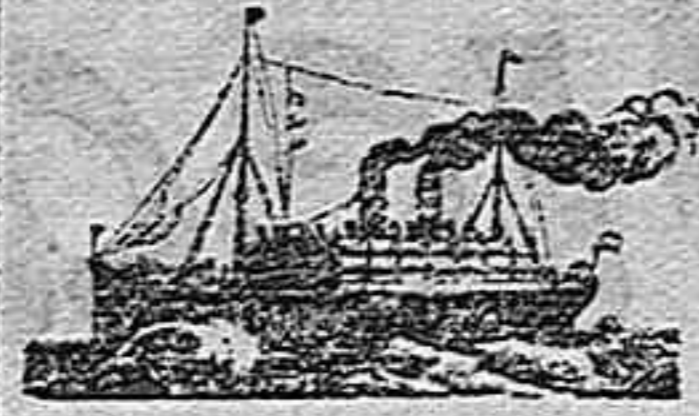
La guerra es cruel. Pero cuando la crueldad es en el choque de ejército, por formidable que sea, nadie dice nada. Se clama, se grita, se protesta, se llora, se ruega y se indigna la conciencia, cuando la crueldad se emplea sin ninguna necesidad militar, atropellando el derecho de gente indefensa, pacífica.

Se ha llegado a decir que la guerra viene a cortar los abusos del derecho. ¿Como queréis que una cosa tan formidable como una máquina de guerra se detenga ante esos convencionalismos del Derecho, que forman un hilo tan sutil como el tejido de una araña? ¡Si con un cañonazo solo se destruyen miles y miles de esos hilos, invisibles, convencionales, creados partiendo de un punto metafísico!

Y los que así proclaman el dominio pleno y absoluto de la fuerza, no comprenden ni pueden comprender que precisamente la fuerza ha centuplicado sus medios de destrucción y de poder porque los hombres se han organizado por medio de esos hilos sutiles e invisibles. Un hombre salvaje, con una fuerza física extraordinaria, podrá ser vencido por cualquier hombre civilizado, aunque éste sea de inferior complejión física. Un cañón es una mole inerte. Necesita de la mano del hombre que encienda su alma. Y esa mano, para que pueda ser eficaz la fuerza, necesita de una inteligencia que le guíe. Y esa inteligencia ha podido cultivarse y formarse al amparo de leyes que forman una sociedad que se ha creado por los principios del Derecho, dado ese conjunto social por los hilos sutiles e invisibles que los adoradores de la fuerza a todo trance dicen que no han de ser respetados por el hierro y por el fuego de los cañones.

Esa bafa, ese escarnio que Alemania está haciendo en esta guerra, de los principios del Derecho, desde el canciller del Imperio que habló del populacho de Bélgica, al último fusilero pomeriano que acompaña a los tristes deportados flamencos, ese atropello continuado, eso nunca interrumpida violencia contra los indefensos, en la tierra, en el mar y en los aires, todo esto se convertirá en la arma más formidable que destruirá el Imperio alemán. Y tanto como los ejércitos de las naciones aliadas, han de contribuir al desastre alemán los propios métodos de combate que al levantar la bandera de la guerra puso en práctica.

Todas las cosas en este mundo que han de resultar perennes tienen un



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.

Para New York directo.

El magnífico y rápido correo

RE D'ITALIA

del Lloyd Sabaud, se encuentra en puerto a la carga y saldrá directo para New York

Nota.—Los señores cargadores que lo deseen, comprometerán su cabida en firme hasta el día 10 del corriente, teniendo preferencia los que así lo hagan.

Para huecos e informes, a sus consignatarios,

HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Compagnie d'assurances générales

Contra incendios, accidentes del tra-
::: bajo y de responsabilidad civil :::

Capital social: 6.500.000—Reservas: 1.437.500

Total de garantías el día de su fundación, 8.937.500 francos completamente desembolsados

Delegación general para España: Alarcón, 9, Madrid.

En Almería: José Sánchez-Ulbarri.

La lámpara Royal L. Britannia es la mejor que se vende.

Precio de la lámpara de medio vatio

De 200 bujías, 14 pesetas.

PRINCIPE, 11

principio equitativo. Y cuando se falta a ese principio de equidad, se perece. Aunque mutilados, se conservan los bellos mármoles del Partenón. Todo lo que ha tenido una belleza subsiste o en cuerpo o en espíritu. Nada se sabe, nada se quiere saber de las almas torpes, de las fealdades creadas. Y siguiendo ese principio inmutable, todo el que falta a la justicia, a la equidad, por una ley fatal, perece.

De nuevo se oyen los quejidos de Bélgica, la quejumbre de la recua humana de los deportados.

Las Cortes

POR TELÉGRAFO

Madrid, 23

SENADO

La sesión de hoy

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde.

Consta en acta el homenaje que rinde la Cámara al emperador de Austria.

El conde de Romanones estima que debemos considerar como penas propias, las de las naciones amigas.

Se adhieren los Sres. Sánchez Toca, Gullón, Allendesalazar y Barrera.

El Arzobispo de Tarragona pide antecedentes en los que se funda el Gobierno, para suprimir la misa del Espíritu Santo.

El vizconde de Val de Erro dice que se le reserve la palabra para cuando se discuta el asunto.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Promuévese un largo debate.

CONGRESO

Abrese la sesión a las 3-15.

Dióse lectura al despacho de la muerte del emperador Francisco José.

El conde de Romanones pronuncia un discurso necrológico, pidiendo que conste en acta el duelo de la Cámara.

Los Sres. Domingo y Castrovido niegan su voto por ser Austria la causa de la conflagración europea.

El señor Barica ocupase de los dependientes de comercio, anunciando una interpelación.

Pide que cierta disminución del servicio de transportes anunciada para Almería, no se lleve a cabo.

El Sr. Alvarado promete transmitir el juego al ministro de la Gobernación.

Discútese el presupuesto ordinario. Léense varias enmiendas.

NOTAS BREVES

Petición.

Los vecinos de los Molinos de Viento han pedido al ayuntamiento se pongan marmolillos a la entrada y salida de la calle de la Fuente de aquella barriada, por ser muy estrecha y al pasar los carruajes destrozan las fachadas de los edificios.

Debe arreglarse

El Director de la prisión preventiva de esta capital ha dirigido un escrito al ayuntamiento solicitando se arreglen los techos de aquel edificio que se encuentran en malas condiciones.

Decomiso

Ayer fueron decomisados por los agentes del municipio 96 kilos de pan de diferentes panaderías, que se encontraban faltos de peso.

Dicho decomiso fué repartido entre los establecimientos benéficos.

Pasaporte

Ayer les fueron expedidos pasaportes en el Gobierno civil para poder marchar a Marsella, para asuntos comerciales a Antonio Gimenez Martinez y Francisco Carmona Ramirez.

Lo que cobra

la Casa Real

(según el presupuesto para 1917)

Pesetas

D. Alfonso	7.000.000
D. ^a Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante D. Jaime	150.000
Infanta D. ^a Beatriz	150.000
Infanta D. ^a Isabel	250.000
Infanta D. ^a María de la Paz	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D. ^a María Cristina	250.000

Total. 9.050.000

CAMPAÑA UVERA

Ayer no salió ni entró ningún buque en nuestro puerto.

Sobre muelle quedaron 50.000 barriles.

El vapor italiano «San Giovanni» que salió de nuestro puerto el día 4 del actual, con 40.600 barriles, ha sido torpedeado en las costas sud americanas por un submarino alemán.

Vapores fruteros

DE

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



Para Liverpool

El «Menapian», llegará el día 26.

Para Londres

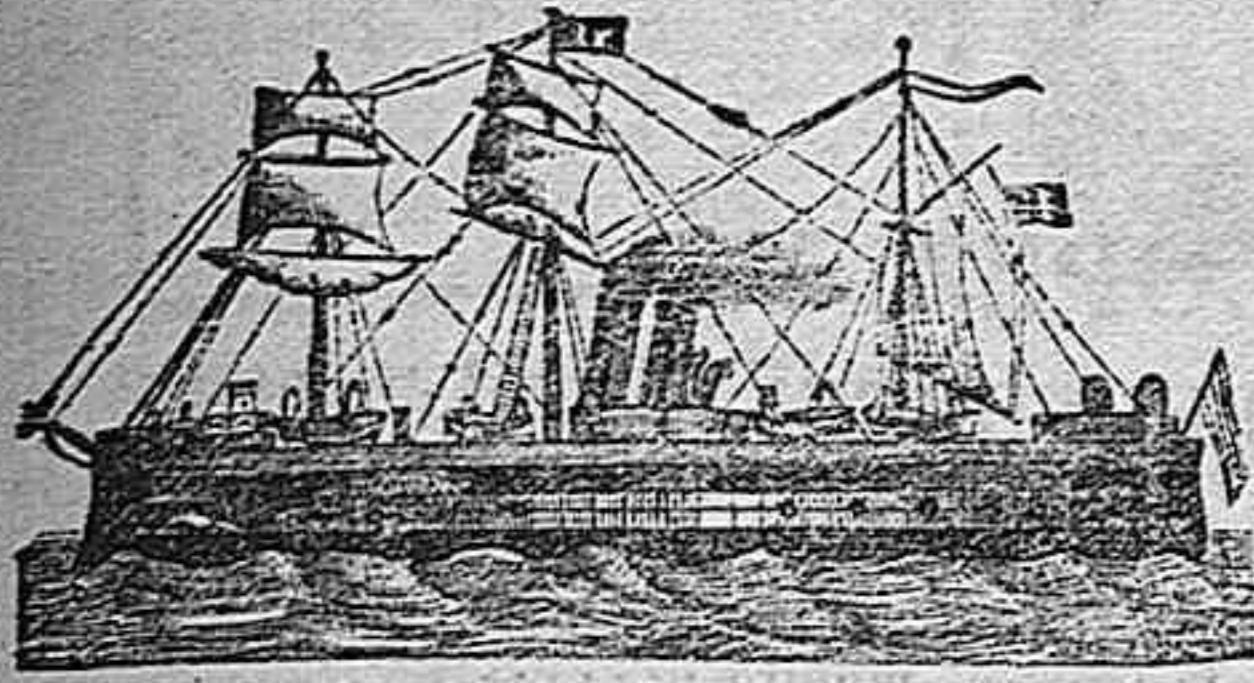
El «Santa Florentina», llegará el domingo 26.

NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva.

Otra: Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para huecos e informes dirigirse a sus consignatarios.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Almería



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 Diciembre 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, **Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.**, Bulevar del Príncipe, 75. Almería.

LOS PROBLEMAS DEL DIA

El gas, el carbón de cok y la Junta de Subsistencias

Nuestro querido colega «La Correspondencia de España» publica anoche a dos columnas, para que se destaque bien la nota siguiente:

«Para el señor Delgado Barreto representante de los consumidores en la Junta de Subsistencias;

Mi imperable Leopoldo Romao fué el diputado que presentó en el Congreso la enmienda incluyendo en la ley de Subsistencias las fábricas de gas, que el Gobierno había olvidado incluir. Me dice que las razones que le obligaron a ello fueron las siguientes:

Mil kilos de hulla exótica producen: 330 metros cúbicos de gas, 750 kilogramos de cok y 60 kilogramos de alquitrán.

Mil kilos de hulla asturiana producen: 220 metros cúbicos de gas, 600 kilogramos de cok y 50 kilogramos de alquitrán.

Suponiendo que las fábricas del Gas consume, por partes iguales, hulla cara extranjera y hulla barata asturiana resultará que su producción media será 330 más 220, dividido por 2, igual 275 metros cúbicos de gas; 750 más 600 dividido por 2, igual 675 kilogramos de cok, y 90 más 50, dividido por 2, igual 55 kilogramos de alquitrán.

Ingresos por tonelada.—Docientos setenta y cinco metros cúbicos de gas, a 0,22 pesetas, 60,50; 675 kilogramos de cok, a 0,155 pesetas, 104,22; 55 kilogramos de alquitrán, a 0,20 pesetas, 11. Total, 175,72 pesetas.

Gastos por toneladas.—Costando la tonelada, de hulla asturiana, según los contratos de comprar y arrastre que tiene con Mieres y con el Norte, a 39 pesetas, y la de hulla inglesa, o americana a 100, como máximo, le resulta la tonelada a 36 más 100, dividido por 2, igual a 69,50 pesetas. Y calculando por tonelada, un gasto máximo por explotación, administración, amortización, dividiendo, etc., de 55,50 pesetas, resulta que sus gastos totales por tonelada de hulla para obtener productos por 175,72 pesetas ascienden a 69,50 más 55,50, total 125 pesetas. Por lo tanto, puede abaratar, sin pérdida, en cada 675 kilogramos, la diferencia entre 175,72 y 125 pesetas: total, 50,72 pesetas y, por consiguiente, venderlos a 53,50 pesetas, en vez de 104,28, a que ahora, los vende.

Queda demostrado que puede vender la tonelada, sin pérdida, a 79,80 pesetas.

Exagerando los cálculos a favor de la Compañía, podríamos llegar a las 100 pesetas, en tonelada, como precio máximo; es decir, 50 por 100 más barato que el precio actual.

Al abaratamiento de cok se deberá a

la plausible iniciativa del putado Leopoldo Romeo; y ya que otros no lo hayan hecho, se permite facilitarle, en nombre del vecindario, el periodista Juan de Aragón.

AUTOMOVILES

Reparaciones y reforma de la tapicerías de todas clases de automóviles.

Eduardo Moreno.—Tapicero.
Plaza Canalejas, núm. 1.

SECCIÓN MINERA

Cartas de pago

Don Manuel Carretero Magán en nombre de la sociedad Nuevas Industrias Españolas, ha constituido el depósito necesario para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro minero titulado «Blasi» número 33.794 del término de Benahadux.

Don Daniel Lopez Moreno y don Antonio Muñoz Perez, en nombre de la Compañía de Águilas han presentado escrito acompañando las cartas de pago acreditativas de haber ingresado el depósito necesario para los registros mineros denominados «Aliados Verdum» número 33.795 de Nacimiento y «Santa Bárbara» número 33.802 de Cuevas.

Operaciones facultativas

La Jefatura de minas ha mandado al Boletín Oficial, una relación de las operaciones facultativas que han de practicarse desde el día 12 al 19 de Diciembre próximo en los términos municipales de Huécija y Santa Fé.

Una Real Orden

En el Gobierno civil se ha recibido una Real Orden del Ministerio de Fomento confirmando el decreto del Gobernador civil cancelando el expediente del registro minero «Cristobal Colón» número 33.396 del término de Níjar, desestimando por tanto el recurso interpuesto por su autor Don Antonio Morillas

ANIS VOLCAN

El que no lo ha probado desconoce que es el mejor anisado dulce que se ha fabricado hasta el día.

Papeles pintados

para el decorado de habitaciones.—Taller de pintura y decoración.—Miguel Padilla Pacín. Descanso, 21.

JOSE BALBOA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DE LA MATRIZ Y PARTOS
CONDE OFALIA, 22

EL SECUESTRO DE LA CORONA

He aquí algo de lo que dijo Urzáiz en el Parlamento:

«Yo creo que una de las causas que contribuyen a que se hagan estas cosas bajo las Monarquías constitucionales, es que después de haber estado diciéndose en España durante cerca de un siglo, que no podía admitirse la Monarquía de derecho divino o sea que los Reyes reinaran por derecho divino, ahora, muchos que parecen que abominan del derecho divino de los Reyes, han venido por lo visto a creer en la infalibilidad y en la omnisciencia de los Reyes. (Rumores.) Yo creo que tendría alguna explicación el que se creyera todavía en el derecho divino de los Reyes, puesto que durante mucho tiempo así se creyó; pero sustituir la creencia en el derecho divino, por la creencia en la infalibilidad y en la omnisciencia de los Reyes, me parece que es un cambio a peor. Eso es lo que yo creo que contribuye a estas cosas, porque con ello se contribuye a la mala información, a la errónea apreciación por la Corona de los problemas del país. Diciéndole al Rey que todo lo sabe y que en todo tiene que acertar, no se hace más que poner en peligro aquello mismo que se quiere amparar y proteger. Eso sin entrar a decir que, en el fondo, como dijo no sé quién, al que se adula, se le desprecia.

Yo creo, señores Diputados, que la mayor prueba de respecto, de afecto, de adhesión y de lealtad que se puede dar a aquellos a quienes lealtad, adhesión, afecto y respecto se profesa, es decirles la verdad. La verdad, que es lo que cada uno piensa, contrastándolo

con las diferentes opiniones, es lo que debe decirse para que la Corona pueda hacerse cargo de la realidad; pero si no se le dice, se pone a la Corona en un estado de verdadero secuestro que la priva de independencia; por que no basta toda la inteligencia, todo el patriotismo y toda la buena voluntad del Rey, si está mal informado o si está equivocadamente aconsejado; pero, sobre todo, mal informado, porque lo esencial es la información. Yo tengo el convencimiento de que con buena información donde hace más falta que la haya, las cosas de España irían mejor que lo que van. Claro es que no pienso que se hicieran milagros, sobre todo de repente; pero creo que se mejoraría la situación y, en cambio, juzgo que ha contribuido mucho a empeorarla ese estado de secuestro, en el sentido indicado, en que se encuentra la prerrogativa de la Corona. Precisamente, me alegro de haber tenido ocasión de pronunciar estas palabras porque ellas me servirán para decir que me parecen muy injustos los últimos versos de Luis de Tapia a que antes me he referido. (Risas y rumores.)

Bajo la Monarquía, como bajo la República, como bajo cualquier forma de Gobierno, todo dependerá, mas que de las palabras, de la conducta, y la mejor manera de apreciar el estado de salud o de enfermedad de un Estado o de un régimen político, es, a mi juicio, examinar las condiciones de los hombres que son elevados al Gobierno. Esto, lo mismo bajo la Monarquía que bajo la República, y no hay que buscar remedio a ese mal en la República ni en la Monarquía, sino en la conducta de los hombres. He dicho.

Preparación completa para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera, incluso las especiales de Música, Dibujo y Francés

Colegio preparatorio situado en los bajos de la Academia de Bellas Artes, calle Real, bajo la dirección del profesor Don José Bueno y Cordero.

Clases especiales para señoritas en la Academia, en el domicilio particular del director, Sagasta, 6, o a domicilio de la alumna, a precios económicos.

Horas de matrícula, de seis a siete de la tarde, en la Academia de Bellas Artes, calle Real.

Crossley Brothers L^{td}.

Motores a explosión y Gasógenos para toda clase de combustible.

Instalaciones completas de

CENTRALES ELÉCTRICAS Y ELEVACIÓN DE AGUA

Subdirección para Granada, Jaén y Almería,

Aznar, Tonda y C.^a-Príncipe, 27, Almería

Dirección para España y Portugal, Fuencarral, Madrid.

Academia de Bellas Artes

DE ALMERIA

Creación de una Clase de anatomía y Composición. Queda abierta la matrícula para esta clase, hasta últimos del presente mes. Profesor el competente maestro compositor don Zubirio Santamaría.

Continúa abiertas las clases especiales de solfeo y piano. Profesora, doña Gracia Luque Rubio.

LUIS LOPEZ Y C.A

IMPRESORES

CASTELAR, 2.-ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memorandos, tarjetas al minuto, etc. etc. etc. Modelación e impresos de todas clases.

Se confeccionan toda clase de trabajos para la faena uvera a precios baratísimos

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA, CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. : : :

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

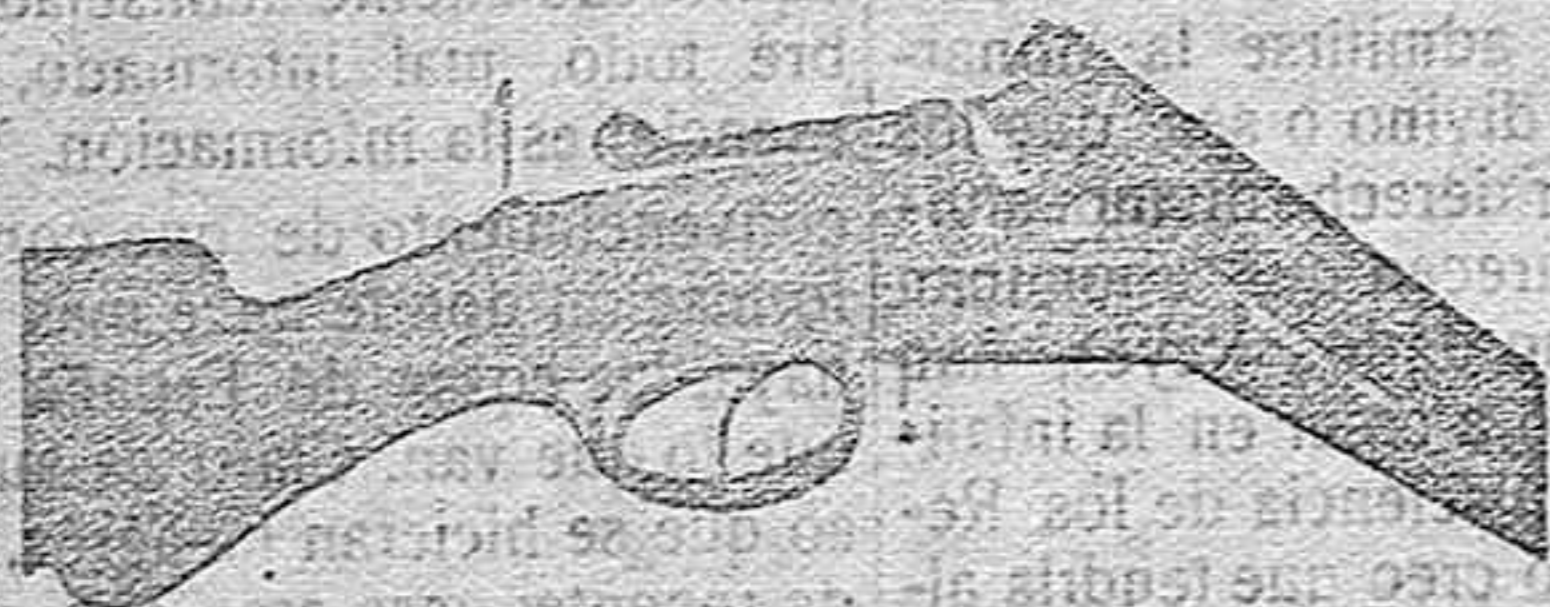
EMILIO MURCIA

Practicante

Especialidad en 5 enfermedades venéreas. Consulta de una a tres Atraz. 3

Francisco Criado Sánchez

ARMERO Casa fundada en 1874 Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos vacíos, Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA y FRANCOLI DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el jueves 2 Octubre con escalas en y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Octubre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.— Cámara 76. Id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Parainforme más a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS

DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ

88, Granada, 88

Se vende un motor de gasolina de dos caballos en inmejorables condiciones

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 150 pesetas arroba. No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez. Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para cabaleros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAYETANO LEDESMA

Noria, 28

Sellos de Cautchoux

Se envían por correo, certificado, desde 2 pesetas

en adelante.

PEDRÍ CATÁLOGO

A. Morales Impresor Córdoba

Se necesitan representantes en esta localidad

Servicio directo

sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ESCOOZ Fotógrafo.

PLAZA DE CANALEJAS 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS É HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Nitrato de sosa de Chile

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles, para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con Gran Premio en la Exposición Universal de París de 1900.

Consumo mundial DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, diríjase al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante 19.—Madrid.

JUAN CRIADO

ARMERO

Expendiduría de explosivos y efectos de caza

P. Nicolás Salmerón, 4

ALMERIA

Tip. EL RADICAL

TORIBIO ALVAREZ

DENTISTA

Pisga de Nicolás Salmerón

Lámparas de filamento metálico

a 1,45 pesetas.

on la casa

Aznar, Tonda y Comp.ª S. en C.

PRINCIPE, 27

Aceite de hígado de bacalao

puro de Terranova.

Papeles para cristales. Últimos modelos

Carburo de Calcio

Precios económicos en la

Druguería "Aero Inis"

Paseo del Príncipe, 3.